INFORME PROPUESTA DE VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS CORRESPONDIENTES AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN CONTR 2020/198310

Titulo: TRATAMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN DE CONVOCATORIAS DEL CURSO DE HABILITACIÓN Y DE ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO BAREMADO DE PERSONAS ASESORAS Y EVALUADORAS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

Localidad: SEVILLA

Código NUTS del lugar principal de ejecución: ES618
Código CPV: 72322000-8, Servicios de gestión de datos.

Andalucía se mueve con Europa

Analizadas las propuestas presentadas por:

1.- Servinform, S.A - SERVINFORM:
CIF: A – 41050980
Dirección: C/ Manufactura, 11 Polígono Industrial P.I.S.A. - Mairena del Aljarafe – (Sevilla)
Código Postal: 41927

2.- ORGANIZACIÓN Y GUARDA DE ARCHIVOS, S.L. - DOCLAND :
CIF: B-29890563
Dirección: C/ Flauta Mágica, Nave 5-A - Polígono Industrial Alameda, - Málaga -
Código Postal: 29006

En relación al expediente CONTR 2020/198310, de contratación mediante procedimiento abierto del "TRATAMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN DE CONVOCATORIAS DEL CURSO DE HABILITACIÓN Y DE ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO BAREMADO DE PERSONAS ASESORAS Y EVALUADORAS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES"

HAGO CONSTAR:

Una vez realizada la apertura del sobre n° 2 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor" se ha procedido a emitir el presente Informe de valoración a partir de la documentación aportada por las empresas licitadoras.

Los criterios de adjudicación aplicados en el presente informe son los que aparecen en el Pliego de cláusulas administrativas del expediente CONTR 2020/198310, en el apartado de ASPECTOS TÉCNICOS con un **25% de la adjudicación** son los siguientes:

- **Puntuación máxima para asignar a los aspectos técnicos :**

  25 puntos **(25% de la adjudicación) c**on la siguiente distribución por apartados:

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL			PÁGINA: 1/10
FIRMADO POR	ANTONIO ALBERTO BARRADA ABIS - SC. CONTRATACIÓN		
CENTRO DIRECTIVO	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	FECHA EMISIÓN	03/07/2020 08:20
CONSEJERÍA O ENTIDAD	EDUCACIÓN Y DEPORTE	LUGAR EMISIÓN	SEVILLA
CÓDIGO 3ZS9AWW9JQJ9BJE6XBWPPFYVZ4WM9X	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Apartado	Puntuación
Apartado 1	2 puntos
Apartado 2	6 puntos
Apartado 3	2 puntos
Apartado 4	9 puntos
Apartado 5	5 puntos
Apartado 6	1 punto
TOTALES	**25 puntos**

- **Valoración.**

Se valorarán todos los proyectos presentados en cada uno de los apartados, de manera cualitativa, con las calificaciones correspondientes. Las calificaciones irán relacionadas con un porcentaje de la puntuación asignada a cada apartado.

- **Calificaciones.**

* **Óptimo:** Se obtendrá esta calificación cuando el apartado correspondiente sea valorado con un grado de eficacia y eficiencia muy elevado, y desarrolle el apartado con muy buenas expectativas para su ejecución.

* **Bueno:** Se obtendrá esta calificación cuando el apartado correspondiente sea valorado con un grado de eficacia y eficiencia elevado, y se desarrolle el apartado con buenas expectativas para su ejecución.

* **Normal:** Se obtendrá esta calificación cuando el apartado correspondiente sea valorado con un grado de eficacia y eficiencia normal, y se desarrolle el apartado con normales expectativas para su ejecución.

* **No adecuado:** Se obtendrá esta calificación cuando no presenta el desarrollo del apartado o no lo desarrolla suficientemente.

- **Correlación de puntuación con valoración del apartado:**

  - Óptimo: 100% de la puntuación.
  - Bueno: 75% de la puntuación.
  - Normal: 50% de la puntuación.
  - No adecuado: 0% de la puntuación.

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL			PÁGINA: 2/10
FIRMADO POR	ANTONIO ALBERTO BARRADA ABIS - SC. CONTRATACIÓN		
CENTRO DIRECTIVO	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	FECHA EMISIÓN	03/07/2020 08:20
CONSEJERÍA O ENTIDAD	EDUCACIÓN Y DEPORTE	LUGAR EMISIÓN	SEVILLA
CÓDIGO 3ZS9AWW9JQJ9BJE6XBWPPFYVZ4WM9X	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Apartado 1

Planificación y temporalización de los procesos a desarrollar en cada etapa de ejecución, así como plan de formación específico para el análisis documental.

- **Puntuación máxima para este apartado:**

2 puntos

- **Justificación de la valoración del apartado:**

En este apartado se valorará la planificación realizada para las diferentes tareas, la temporalización y metodología empleada para el control de lo planificado, así como los plazos de ejecución de las tareas y la formación específica planificada.

DOCLAND: No se determinan los plazos o temporalización real del proyecto. Se habla de periodicidad semanal, sin concretar temporalización en todas las tareas a realizar. No se mencionan las fechas de entrega de los diferentes trabajos, cosa fundamental en el contrato.
Formación poco adecuada ya que dedica mucha formación a cuestiones que ya deben saber los técnicos (Ley protección datos, Ley de PRL, ISO 14001 calidad medioambiental, plataforma de gestión documental). No tiene sentido que se aproveche el contrato para formar al equipo humano en temas que el empleado ya debería saber. Sin embargo al tema más importante que nos ocupa que es el análisis de la documentación (Análisis Documental) que las personas asesoras y evaluadoras van a presentar, conocimiento de las estructuras y contenidos de las Cualificaciones, Titulaciones afines de FP y Certificados de Profesionalidad, Idiomas, certificaciones de contrastes externos, etc., que son temas muy específicos y complicados de entender para un técnico Documentalista, solo se consideran 10 horas de formación en todo el programa formativo.

Este proyecto está basado fundamentalmente en la documentación que presentan las personas candidatas en el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias, sin estar contextualizado en su objetivo principal que es el tratamiento de la documentación que presentan las personas que desean ser habilitadas para actuar como personas asesoras y evaluadoras, a través del curso de habilitación, o bien, las que ya están habilitadas participar actualizando su registro baremado o la ampliación de su habilitación. No se centra en el perfil del beneficiario de la actuación y no concreta bien las tareas que ello conlleva.

SERVINFORM: Se realiza una adecuada planificación y estimación de plazos de las distintas fases de ejecución del proyecto, considerando los plazos máximos previstos. Se establece planificación de una fase previa de preparación y formación, y planificación semanal de las distintas fases de trabajo desde la recogida hasta la entrega. La formación es la adecuada para formar al equipo de trabajo sobre las características de las personas participantes en las convocatorias objeto del contrato: requisitos de acceso al curso de habilitación para futuras personas asesoras y evaluadoras, actualización del registro del baremo puntuado en las cualificaciones que ya tienen habilitadas dichos asesores y evaluadores, así como la ampliación de habilitación en sus modalidades de habilitación, colectivos de profesionales expertos, formadores y profesorado.

Este programa sí está centrado en los distintos perfiles de las personas participantes y la documentación que ellas presentarían en caso de solicitar el acceso al curso o al registro baremado puntuado.

Una vez analizado este apartado se ha considerado otorgar la siguiente valoración y puntuación a cada una de las empresas:

DOCLAND
Valoración cualitativa global del apartado 1: **Normal**
Puntuación: **1,00 puntos (50 % sobre el total del apartado)**

SERVINFORM
Valoración cualitativa global del apartado 1: **Bueno**
Puntuación: **1,50 puntos (75 % sobre el total del apartado)**

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL			PÁGINA: 3/10
FIRMADO POR	ANTONIO ALBERTO BARRADA ABIS - SC. CONTRATACIÓN		
CENTRO DIRECTIVO	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	FECHA EMISIÓN	03/07/2020 08:20
CONSEJERÍA O ENTIDAD	EDUCACIÓN Y DEPORTE	LUGAR EMISIÓN	SEVILLA
CÓDIGO 3ZS9AWW9JQJ9BJE6XBWPPFYVZ4WM9X	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Apartado 2

Metodología de trabajo para la recogida, traslado, recepción, desembalaje, desgrapado, separación de diferentes formularios y documentación, clasificación, escaneado y todas las tareas de gestión documental que se vayan a realizar con los medios adecuados para ello.

Puntuación máxima para este apartado:
6 puntos

Justificación de la valoración del apartado:

En este apartado se valorará de forma cualitativa el detalle del proceso donde se pueda reconocer la trazabilidad del proceso y la detección de errores, así como todos los aspectos recogidos en el desarrollo en este apartado.

DOCLAND: Metodología del trabajo en la gestión de la documentación de forma general con mención al tema de la "devolución de documentación no procedente", sin concretar las diferentes casuísticas y su solución en particular.
Define una ratio de los expedientes que se tratarán por hora, cuántos se grabarán, digitalizarán y analizarán calculando a 8 horas diarias de trabajo de los técnicos pero con graves incongruencias:
- No cuadran dichas ratios con otras partes del proyecto ni con el objeto del contrato dado que no prioriza la parte del análisis de la documentación presentada, tratándola como "un contraste más".
- En algunos puntos del proyecto dice que se analizarán un número de expedientes por hora y en otros puntos desglosa otro número diferente de expedientes por hora. Apartados del proyecto no cohesionados.
- Existen descuadres y desviaciones en el cuadro donde reflejan el Control de la Producción. Procesos no bien definidos. Sin definir metodologías que optimicen del sistema de trabajo
-El medio de transporte no propio de la empresa, alquilado con o sin chófer.

SERVINFORM: Alto control en la planificación, sistema de recogida, temporalización y metodología bien definida y adecuada al objeto del contrato: análisis y validación de la documentación a procesar. Recoge todo lo pedido en proyecto y propone medios adicionales en el sistema de ejecución del proyecto: archivo de control minutas, denominación de un coordinador de logística, consulta de trazabilidad, recogidas exclusivas, protocolo subsanación incidencias, manuales de gestión de la documentación. Gran coherencia en la metodología del trabajo en los diferentes procesos y en la gestión de la documentación.
Transporte con personal y medios propios.

Una vez analizado este apartado se ha considerado otorgar la siguiente valoración y puntuación a cada una de las empresas:

DOCLAND
Valoración cualitativa global del apartado 2: **No adecuado**
Puntuación: **0,00 puntos (0 % sobre el total del apartado)**

SERVINFORM
Valoración cualitativa global del apartado 2: **Óptimo**
Puntuación: **6,00 puntos (100 % sobre el total del apartado)**

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL			PÁGINA: 4/10
FIRMADO POR	ANTONIO ALBERTO BARRADA ABIS - SC. CONTRATACIÓN		
CENTRO DIRECTIVO	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	FECHA EMISIÓN	03/07/2020 08:20
CONSEJERÍA O ENTIDAD	EDUCACIÓN Y DEPORTE	LUGAR EMISIÓN	SEVILLA
CÓDIGO 3ZS9AWW9JQJ9BJE6XBWPPFYVZ4WM9X	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Apartado 3

Sistema de organización y codificación de archivos de la documentación digitalizada. Grado de acceso y disponibilidad. Método utilizado para la transferencia de datos y archivos, soporte y medio de envío de dichos archivos de datos. Sistema empleado de seguridad en la custodia y protección de datos durante su tratamiento.

Puntuación máxima para este apartado:
2 puntos

Justificación de la valoración del apartado:

En este apartado se valorará de forma cualitativa el sistema de archivo de la documentación digitalizada que facilite la localización de expedientes completos. También se valorará el método a utilizar para la consulta de expedientes y su envío. Se valorará de forma cualitativa la eficiencia del sistema de almacenamiento, custodia y protección de datos y su transferencia a la Consejería de Educación y Deporte, así como el resto de los aspectos recogidos en el desarrollo del apartado.

DOCLAND : Se recogen los aspectos a desarrollar en el sistema de archivo, transferencia, localización, codificación. No propone sistemas de implementación para asegurar el proceso de trazabilidad para su localización.
Se indica descriptores del sistema de control de calidad definidos para la empresa en general, para la obtención del sello de la *ISO 14001 de Calidad Medioambiental,* pero no particulariza en el proceso concreto de este contrato ni define las diferentes pistas de auditoría o trazabilidad de las tareas a realizar en el servicio prestado.

SERVINFORM: Se recogen todos los aspectos a desarrollar y se implementan otros para el avance en la trazabilidad: doble sistema de codificación e identificación de expedientes, recogida de incidencias en informe de trabajo, software adicional para la gestión de documentos y su trazabilidad, claves de acceso a operadores y traza de su intervención. Buen sistema de control de calidad aplicado y concretizado al proyecto.

Una vez analizado este apartado se ha considerado otorgar la siguiente valoración y puntuación a cada una de las empresas:

DOCLAND
Valoración cualitativa global del apartado 3: **Bueno**
Puntuación: **1,50 puntos (75 % sobre el total del apartado)**

SERVINFORM
Valoración cualitativa global del apartado 3: **Óptimo**
Puntuación: **2,00 puntos (100 % sobre el total del apartado)**

Apartado 4

Metodología para el tratamiento y análisis de la documentación, detección de errores de lectura de datos indicados en los formularios, sistema de resolución de incidencias, control de documentos aportados, cambio de nombre y clasificación de documentos asociados teletramitados erróneos, doble lectura de datos, comprobación de requisitos de acceso. Metodología para la revisión analítica de expedientes o lotes a demanda del órgano contratante.

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL			PÁGINA: 5/10
FIRMADO POR	ANTONIO ALBERTO BARRADA ABIS - SC. CONTRATACIÓN		
CENTRO DIRECTIVO	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	FECHA EMISIÓN	03/07/2020 08:20
CONSEJERÍA O ENTIDAD	EDUCACIÓN Y DEPORTE	LUGAR EMISIÓN	SEVILLA
CÓDIGO 3ZS9AWW9JQJ9BJE6XBWPPFYVZ4WM9X	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Puntuación máxima para este apartado:
9 puntos

Justificación de la valoración del apartado:

En este apartado se valorará de forma cualitativa los sistemas de detección de errores de lectura y de contraste de documentos así como el establecimiento de criterios o estrategias de análisis para determinar si los documentos aportados acreditan los requisitos y méritos declarados por las personas solicitantes. Se valorará el sistema de difusión de información relevante que emane del proceso a todo el equipo de trabajo, así como el resto de los aspectos recogidos en el desarrollo del apartado.

DOCLAND: Cotejo de los datos reflejados en la solicitud y documentación asociada centrado en los Cheks de dicha solicitud. Detección de errores a reflejar en un Libro de Incidencias y un Manual de Análisis con un protocolo de corrección de errores, pero solo hace mención a ello sin detallar en qué consisten cada uno de ellos y cual define la pista para la corrección de los errores detectados en la grabación, digitalización y análisis de la documentación, y en especial, cual es el método por el que se difunde al equipo las correcciones del sistema de errores.
De nuevo se detallan cuestiones genéricas del Sistema de Gestión de Calidad de la empresa que no se concretiza en una metodología clara del análisis y validación de los documentos aportados por asesores y evaluadores, según un estudio de los requisitos y méritos de lo declarado, volviendo a olvidar el objeto del contrato: atender a la documentación que se presente en la convocatoria de participación en el curso de habilitación para futuras personas asesoras y evaluadoras y su nuevo baremo a reflejar en el registro andaluz de personas asesoras y evaluadoras, así cómo analizar la documentación de la correspondiente habilitación. Todo centrado en los candidatos de Acredita.

SERVINFORM: Alto control del proceso de grabación y de escaneado. Se propone el uso de aplicación informática adicional con módulos específicos para control de escaneado, documentos, grabación y análisis. Propone la creación de protocolos y archivo de incidencias e instrucciones para consulta de operadores. Sistema para el control de documentos presentados. Alto detalle del proceso de análisis de documentos y datos con uso de herramientas auxiliares específicas con sistemas de alertas diferenciado por apartados. Trabajo centrado en el objeto del contrato: análisis y validación de documentos aportados por asesores y evaluadores, estudio profundo de los requisitos y méritos de lo declarado en la participación del curso de habilitación para personas asesoras y evaluadoras y su nuevo baremo o ampliación de habilitación a reflejar en el registro andaluz de personas asesoras y evaluadoras.
Alto Control de la calidad del proceso ejecutado y buena comunicación con el equipo de trabajo de los resultados de dicho control de calidad.

Una vez analizado este apartado se ha considerado otorgar la siguiente valoración y puntuación a cada una de las empresas:

DOCLAND
Valoración cualitativa global del apartado 4: **Normal**
Puntuación: **4,50 puntos (50 % sobre el total del apartado)**

SERVINFORM
Valoración cualitativa global del apartado 4: **Óptimo**
Puntuación: **9,00 puntos (100 % sobre el total del apartado)**

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL			PÁGINA: 6/10
FIRMADO POR	ANTONIO ALBERTO BARRADA ABIS - SC. CONTRATACIÓN		
CENTRO DIRECTIVO	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	FECHA EMISIÓN	03/07/2020 08:20
CONSEJERÍA O ENTIDAD	EDUCACIÓN Y DEPORTE	LUGAR EMISIÓN	SEVILLA
CÓDIGO 3ZS9AWW9JQJ9BJE6XBWPPFYVZ4WM9X	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Apartado 5

Sistema y metodología de trabajo para la introducción de datos. Empleo de sistemas intermedios o auxiliares para el tratamiento y volcado de datos. Características de la conexión a las redes de datos externas y navegadores web disponibles para su empleo. Sistemas de seguridad de acceso. Características de los equipos informáticos disponibles para la tarea.

Puntuación máxima para este apartado:

5 puntos

Justificación de la valoración del apartado:

En este apartado se valorará el sistema y metodología de trabajo planteados para la introducción de datos, el uso y pertinencia de sistemas auxiliares para el tratamiento y volcado de datos, las características de las redes de datos externas y navegadores web a emplear, el establecimiento de sistemas de seguridad de acceso a los equipos y al sistema, así como las características de los equipos informáticos a utilizar y su conveniencia para la tarea a desarrollar.

DOCLAND: El proyecto se centra en la utilización de una Plataforma DocBox que la empresa utilizará como sistema de entrada, gestión y salida de información que después será enviado por medios de transferencias de archivos y que el IACP tendrá que volcar en el sistema Web de su base de datos. Este sistema del volcado de información no permite la introducción de datos directamente en el sistema Web para cotejo, feedback instantáneo y simultáneo de la información entre ambas entidades. Sin concreción en los sistemas auxiliares para el tratamiento de datos ni los posibles navegadores Web a emplear. Su sistema de gestión de calidad no particulariza en el sistema de seguridad de acceso a la información a procesar o terminada.
Los equipos informáticos son de sobremesa, unipersonales, y con media capacidad de procesamiento de datos. Software no muy actualizado.

SERVINFORM: Alto detalle en el sistema y metodología de trabajo para la introducción de datos directamente en el sistema Web del IACP, con feedback instantáneo y simultáneo entre ambas entidades. Se implementa un sistema auxiliar para el control y verificación de todos los datos introducidos. Acceso restringido por fases y con trazabilidad de operarios. Propone documento como complemento del sistema pare el control y revisión del proceso de análisis del trabajo en el entorno web, con diseño específico para cada procedimiento y entrega de sus resultados. Propone sistema de comunicación segura mediante servidores de túneles y otras herramientas de comunicación y seguridad.
Equipos técnicos e informáticos de gran potencia y de alta capacidad de procesamiento de datos. Software actualizado.

Una vez analizado este apartado se ha considerado otorgar la siguiente valoración y puntuación a cada una de las empresas:

DOCLAND
Valoración cualitativa global del apartado 5: **Normal**
Puntuación: **2,50 puntos (50 % sobre el total del apartado)**

SERVINFORM
Valoración cualitativa global del apartado 5: **Óptimo**
Puntuación: **5,00 puntos (100 % sobre el total del apartado)**

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL			PÁGINA: 7/10
FIRMADO POR	ANTONIO ALBERTO BARRADA ABIS - SC. CONTRATACIÓN		
CENTRO DIRECTIVO	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	FECHA EMISIÓN	03/07/2020 08:20
CONSEJERÍA O ENTIDAD	EDUCACIÓN Y DEPORTE	LUGAR EMISIÓN	SEVILLA
CÓDIGO 3ZS9AWW9JQJ9BJE6XBWPPFYVZ4WM9X	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Apartado 6

Metodología y medios de almacenamiento, custodia y traslado de la documentación. Sistema de almacenamiento, codificación y localización de la documentación física almacenada. Sistema de verificación de los contenidos en el sistema de almacenaje. Sistema de seguridad en su almacenamiento y custodia.

Puntuación máxima para este apartado:

1 punto

Justificación de la valoración del apartado:
En este apartado se valorará el sistema organizativo y medios para asegurar la guarda y custodia de la documentación. Así como el sistema empleado para codificar y localizar la documentación dentro de los soportes físicos utilizados para su almacenamiento. Se valorará el sistema para el traslado de la documentación hasta la Consejería de Educación y Deporte para su almacenamiento definitivo y el sistema para la verificación de su contenido, así como el sistema de seguridad empleado en la custodia y almacenamiento de los documentos.

DOCLAND: Se recogen los aspectos a desarrollar y exigible en este apartado. Sistema de codificación de los expedientes basado en un sistema de DNI más otros datos que identifican la caja depósito. Sistema de traslado bien definido, así como el sistema de seguridad empleado para la guarda, custodia , almacenamiento y trasvase de los documentos.

SERVINFORM: Detallado sistema para identificar y extraer documentación para su consulta. Sistema de identificación y registro de Identificador para su recuperación física y digital a través de varias entradas, así como para su verificación. Alto control en los sistemas de almacenamiento y custodia, con sistemas de identificación y ubicación, y registro digital. Completo sistema de conservación, de seguridad y contra incendios.

Una vez analizado este apartado se ha considerado otorgar la siguiente valoración y puntuación a cada una de las empresas:

DOCLAND
Valoración cualitativa global del apartado 6: **Óptimo**
Puntuación: **1,00 punto (100% sobre el total del apartado)**

SERVINFORM
Valoración cualitativa global del apartado 6: **Óptimo**
Puntuación: **1,00 punto (100% sobre el total del apartado)**

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL			PÁGINA: 8/10
FIRMADO POR	ANTONIO ALBERTO BARRADA ABIS - SC. CONTRATACIÓN		
CENTRO DIRECTIVO	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	FECHA EMISIÓN	03/07/2020 08:20
CONSEJERÍA O ENTIDAD	EDUCACIÓN Y DEPORTE	LUGAR EMISIÓN	SEVILLA
CÓDIGO 3ZS9AWW9JQJ9BJE6XBWPPFYVZ4WM9X	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

RESUMEN DE LA VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS DOCLAND Y SERVINFORM, CORRESPONDIENTES AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN CONTR 2020/198310

La valoración técnica se ha realizado conforme a la información del proyecto de trabajo presentado, y valorando cada epígrafe de forma independiente, y de acuerdo a lo indicado en el mismo.

Resumen de puntuación obtenida:

Apartado	DOCLAND	SERVINFORM
1	1,00	1,50
2	0,00	6,00
3	1,50	2,00
4	4,50	9,00
5	2,50	5,00
6	1,00	1,00
TOTAL	**10,50 puntos**	**24,50 puntos**

De acuerdo al informe realizado la oferta la puntuación en el apartado de VALORACIÓN TÉCNICA es:

- **ORGANIZACIÓN Y GUARDA DE ARCHIVOS, S.L. (DOCLAND):** con un total de **10,50 puntos**
- **SERVINFORM, S.A (SERVINFORM):** con un total de **24,50 puntos**

Sevilla, a 19 de junio de 2020

LA COORDINADORA DEL ÁREA DE DISEÑO DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES
INSTITUTO ANDALUZ DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES

JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE D.G. DE FORMACIÓN PROFESIONAL SEVILLA

Almudena Manzano Iglesias

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL			PÁGINA: 9/10
FIRMADO POR	ANTONIO ALBERTO BARRADA ABIS - SC. CONTRATACIÓN		
CENTRO DIRECTIVO	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	FECHA EMISIÓN	03/07/2020 08:20
CONSEJERÍA O ENTIDAD	EDUCACIÓN Y DEPORTE	LUGAR EMISIÓN	SEVILLA
CÓDIGO 3ZS9AWW9JQJ9BJE6XBWPPFYVZ4WM9X	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL				PÁGINA: 10/10
FIRMADO POR	ANTONIO ALBERTO BARRADA ABIS - SC. CONTRATACIÓN			
CENTRO DIRECTIVO	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA		FECHA EMISIÓN	03/07/2020 08:20
CONSEJERÍA O ENTIDAD	EDUCACIÓN Y DEPORTE		LUGAR EMISIÓN	SEVILLA
CÓDIGO	3ZS9AWW9JQJ9BJE6XBWPPFYVZ4WM9X	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	